



AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA

Delegación de Movilidad

Departamento de Movilidad

CODIGO RAEI JA01140214



Sus trámites sin desplazamientos
<https://sede.cordoba.es>



NOTA INFORMATIVA (ACCESOS COLEGIOS ZONA RESTRINGIDAS A.CI.RE)

Con motivo de la puesta en funcionamiento el día 3 de Enero de 2017 de la FASE II del plan especial de tráfico asociado a la obra de Calle Capitulares, se ha producido una modificación en los sentidos de circulación de la zona (plano disponible en movilidad.cordoba.es), la reactivación de la cámara de control de accesos de Pza. Tendillas (para los vehículos procedentes de San Miguel) y la reactivación y cambio de ubicación de la cámara que existía en Diario Córdoba que ha sido instalada en el acceso a Calle Alfaro.

Para los accesos, **a partir del lunes 9 de enero**, a los centros escolares localizados en zona restringida se mantienen los horarios autorizados que hasta la fecha estaban establecidos:

Horario de mañana para centros escolares:

7:15 a 9:15
13:45 a 15:30

Horario de tarde para Conservatorio de Danza y Actividades Extraescolares:

15:45 a 17:15
20:00 a 21:15

El paso de un vehículo no autorizado fuera de esas franjas horarias será sancionado. Caso de precisar un acceso puntual y motivado fuera de ese horario deberá comunicarse a través del centro escolar en el email acire@ayuncordoba.es

ATENCIÓN: Esta situación sólo se va a mantener para este segundo trimestre ya que, a partir del último trimestre del curso, se van a anular estos horarios de acceso libre y se van a aplicar medidas de restricción de acceso que en breves fechas serán informadas a los centros escolares afectados.

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD – OFICINA ACIRE



Av. Custodios, s/n (Edif. Seguridad y Movilidad), 14071-Córdoba



Tel. 957.455.300 – Fax 957.469.723



movilidad.cordoba.es



movilidad@ayuncordoba.es



@muevtcordoba